

Entrevista del Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez con RCN Radio

Mayo 11 de 2010

Periodista Juan Gossain: En este momento es muy grato para nosotros en la mesa de trabajo de Radiosucesos RCN saludar al señor Presidente de la República, el doctor Álvaro Uribe Vélez. Muy buen día, señor Presidente. ¿Cómo amaneció hoy?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Juan, muy buenos días a usted, a sus compañeros de RCN y a todos los compatriotas sintonizados con RCN.

Pregunta: Señor Presidente, en este momento, cuando faltan tres meses —89 días para ser exactos— para finalizar sus ocho años de Gobierno, ¿cómo mira usted hacia atrás en el fin de su gestión? ¿Le quedó alguna frustración especial o está satisfecho con lo realizado en ocho años?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: ¿Qué le digo, Juan? El país tiene tantas necesidades que por más que uno trate de hacer, siempre son muchas las cosas que quedan faltando. Diría yo que se ha trabajado con todo amor a la Patria, con toda dedicación, pero quedan muchas cosas por hacer: unas que no se alcanzaron a hacer, otras que no quedaron del todo bien hechas, en fin. Aquí estamos haciendo un gran esfuerzo. Desde que empezó esa cuenta regresiva de los últimos 150 días de Gobierno, el Gobierno se propuso tener en cada ministerio un conjunto de temas pendientes. Le estamos haciendo un seguimiento riguroso, riguroso, a ver cómo todos los ministerios cumplen con esos temas pendientes. Preparar en los consejos comunitarios una rendición de cuentas al país con toda objetividad en cada región. Qué avanzamos, qué nos queda pendiente. Con toda sinceridad contarle al nuevo Gobierno qué avanzamos, asuntos pendientes de cada región, para que el nuevo Gobierno en su leal saber y entender mire eso y proceda como le parezca.

Esto es, tres intereses fundamentales: cumplir lo que nos trazamos de agenda para los 150 días, hacer una rendición de cuentas objetiva en cada región de la Patria y entregarle al nuevo Gobierno en la transición, con toda la objetividad, aquello en lo que hemos avanzado en los problemas que quedan, asuntos pendientes, etcétera.

***Pregunta:** Señor Presidente, hablando de temas de coyuntura ¿cómo analiza usted el hecho de que en las últimas horas la Corte Suprema de Justicia haya llamado a juicio a cinco ex funcionarios del DAS por el sonado escándalo de las chuzadas contra personalidades? ¿Usted cómo está viendo ese proceso que se sigue contra esos funcionarios?*

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Pues ojalá se clarifique esto por lo siguiente. Por ejemplo, han publicado llamadas y a mí me han interceptado. No se sabe quién las interceptó ni quién las mandó a interceptar. Yo recuerdo que en un caso que me ha preocupado mucho, un medio de comunicación publicó una interceptación a una llamada entre un magistrado auxiliar de la Corte Suprema de Justicia y un funcionario de la Embajada de los Estados Unidos, no sé si de la DEA o de una entidad de esas, y entonces se daba la sensación que eso lo había mandado a hacer el Gobierno, es que este Gobierno es un Gobierno que juega con las cartas sobre la mesa. Yo me angustié mucho y me puse a pedir que se investigara eso. Al momento hay una persona de la Policía en la cárcel, una persona del CTI en la cárcel, pero todavía no se sabe quién fue el autor intelectual. Yo si veo que allí hay un perverso propósito de hacerle daño al Gobierno.

Interceptaron una llamada de un magistrado auxiliar, interceptaron una llamada de un agente de la DEA y ahí mismo corrieron y le llevaron esa grabación a una revista para que se publicara y entonces quedara más turbio el ambiente para congestionar más el ambiente, para inferir ‘mire lo que manda a hacer el Gobierno’. Y es la hora que no se sabe quién fue el autor intelectual.

Por ejemplo, esas famosas llamadas mías al Presidente de la Corte Suprema por allá, yo creo que fue en 2007 desde la Asamblea de Naciones Unidas, el país lo

conoció ampliamente. Además yo se lo dije a los medios de comunicación. Preguntando angustiado porque supuestamente estaban haciendo una investigación que porque yo había contratado a un paramilitar conocido con el alias de 'Tasmania' para que asesinara a otro paramilitar conocido con el alias de 'René' en 2003, en mi segundo año de la Presidencia.

Yo llamé con toda preocupación al Presidente de la Corte Suprema. A algunos no les gustó esa llamada. Yo respondí por esa llamada ante el país y es la hora por ejemplo que yo no he sabido, nadie me ha dicho, ni el DAS ni la Fiscalía ni la Corte Suprema que fue de esa investigación, que porque supuestamente yo había contratado, había contratado, a un paramilitar para matar a otro paramilitar.

En fin. Por eso, es muy importante que se de toda esta agitación para corregir esos malos hábitos históricos de los juegos turbios. Para algo ha servido la Seguridad Democrática y un Gobierno que da la cara para que todo esto salga al aire, se ponga sobre la mesa y se haga una asepsia y se corrija eso hacia futuro, totalmente.

***Pregunta:** Señor Presidente Uribe Vélez, ahora que usted recuerda algunas de las grabaciones subrepticias o chuzadas de las que usted mismo ha sido víctima, ha mencionado lo de supuestas grabaciones de 'Tasmania' y de 'René', en fin. Señor Presidente, hay un episodio que los colombianos recuerdan un poco risueñamente, pero que a mi me llama un poco la atención, y creo que viene al caso. Aquella vez en que usted conversó con un ex fotógrafo de Palacio, quien llaman 'La Mechuda' y usted le dijo 'cuando lo vea le voy a pegar en la cara'. Señor Presidente usted salió tan bien librado de esa grabación, que mucha gente creyó que lo habían hecho los propios funcionarios de Palacio.*

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Qué grave, eso Juan. Entre otras cosas, yo tuve que pedir perdón al país porque ahí había una palabra soez de mi parte. Yo estaba ofuscado en esa llamada, porque a esa persona se le había tenido mucha

confianza y lo estaban vinculando a algo de corrupción. Yo estaba bastante angustiado, ofuscado. Grave eso, Juan querido.

***Pregunta:** Presidente Uribe, y a propósito. Ahora que llaman a juicio, que es de lo que estamos hablando, a estos cinco ex funcionarios del DAS, señor Presidente, estos funcionarios y otros más en sus declaraciones ante la justicia han dicho que se reunieron con funcionarios de Palacio, con el Secretario General, con el Secretario de Prensa, en fin. ¿A usted alguna vez le dijeron que el DAS estaba haciendo chuzadas?*

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Esto es Juan ¿si hay reuniones con el DAS? Mire, yo creo que mínimo una vez a la semana yo he estado en reuniones con el Director Nacional del DAS en estos ocho años. Para empezar por mí, ayer fue la última. Yo casi semanalmente hago uno o dos consejos de seguridad, yo he mantenido una lucha insistente de todos los días contra la violencia. Además creo que la Seguridad Democrática, tema bien importante para hablar, es el principio de la derrota de la corrupción y ojalá me dieran la oportunidad de explicar eso.

Y la verdad es que yo soy de pronto el Presidente de Colombia que más ha hablado en privado y en público con las Fuerzas Armadas, con el Director del DAS. Yo les he preguntado 'hombre, si en mis gestos, en mis palabras, en mis ademanes, en mi lenguaje verbal, corporal, yo les he hecho la insinuación de hacer algo contrario a la ley, díganlo'.

Yo he procurado en estos ocho años dar buen ejemplo a las Fuerzas Armadas, a todas las instituciones de seguridad. Más aun, ese cuentico de que hay cosas mal hechas porque el Presidente exige resultados. La semana pasada, en un discurso que fue una especie de testamento ante las Fuerzas Armadas, el viernes, en la Escuela Superior de Guerra, me referí ampliamente al tema.

Claro, yo he pasado ocho años exigiendo resultados, a las Fuerzas Armadas, al DAS, con el respeto a la justicia, porque periódicamente llamo al Fiscal, a los consejos de seguridad de las regiones acuden jueves, fiscales. Y claro que paso

exigiendo resultados y eso yo creo que ha sido bueno para el país. Y así procederé hasta el 7 de agosto. Creo que es el cumplimiento de mi deber.

Una cosa es pedir resultados, como los pido yo, y otra cosa es pedir que se hagan cosas mal hechas, que se viole la ley. Desde un principio yo dije 'eficacia y transparencia, son los dos aspectos sobre los cuales reposa la credibilidad de una política de seguridad'. Se ha pedido resultados permanentemente, reunión con directores del DAS permanentemente. Otra cosa es que se hayan hecho insinuaciones o pedidos o solicitudes de conductas contrarias a la ley que jamás ha pasado por la mente aquí.

***Pregunta:** De eso, exactamente de eso, quería hablarle señor Presidente Uribe. Me he pasado ocho años exigiendo resultados pero con transparencia'. Señor Presidente ¿esa exigencia de resultados tan enérgica y constante que usted hacía, no sería lo que llevó a algunos miembros de las Fuerzas Militares a los falsos positivos, no quedan esos falsos positivos como una sombra sobre sus ocho años de Gobierno? ¿Usted qué piensa?*

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Hombre, Juan, qué grave siquiera pensar eso, qué grave pensar eso. Mire, las Fuerzas Armadas de Colombia son jerarquizadas, mantienen en su mente aquella norma de la Constitución que dice que el Presidente es el comandante de las Fuerzas Armadas. Si el Presidente no exige resultados, no da ejemplo; si el Presidente no está a toda hora pendiente de la política de seguridad, las Fuerzas Armadas sienten como que no hay interés, como que no hay órdenes de actuar, como que al comandante no le asiste la voluntad de que ellas enfrenten el terrorismo.

Le voy a contar esto. En esos días en que los colombianos se vuelcan a las carreteras, el celular mío recibe mensajes a toda hora y paso a toda hora comunicándome con todas las regiones. Me escriben 'Presidente, pasé por tal parte; aquí me atendieron muy bien los soldados. Presidente hay una demora en un peaje y es peligroso que nos demoren tanto aquí cruzando un peaje porque

puede haber un atraco. Presidente, que al parecer secuestraron a tal persona en tal parte’.

Yo he vivido pendiente de eso, Juan. Siquiera lo he hecho. Lo grave sería que yo hubiera pasado por ahí esperando que las Fuerzas Armadas actuaran y yo dormido o yo emparrandado o yo haciendo pereza o yo en vacaciones. Yo creo que lo importante ha sido dejar el precedente de un Presidente al frente de la parte operativa de las Fuerzas Armadas, porque la Seguridad Democrática no puede tener solamente un concepto del Presidente. El Presidente además tiene que ser el jefe operativo de las Fuerzas Armadas. Por eso dice la Constitución que el Presidente es el comandante de las Fuerzas Armadas.

Entonces veamos los ‘falsos positivos’, Juan. Es bien importante anotar esto: Primero, yo creo que es totalmente injusto, dañino para el futuro del país, decir que aquí ha habido violaciones de derechos humanos porque el Presidente exige resultados, cuando aquí lo que se ha cambiado la tendencia. Aquí lo que se ha creado es la tendencia positiva al frente de las Fuerzas Armadas apoyándolas, acompañándolas, exigiéndoles resultados. Yo creo que eso es dañino.

Segundo, es muy importante tener en cuenta que desde la hora cero de este Gobierno, en mi primera intervención ante las Fuerzas Armadas, hablé de la necesidad de la transparencia y la eficacia como los dos elementos indivisibles, inseparables para tener una política de seguridad con credibilidad.

Tercero, ha habido violaciones de derechos humanos. Con una diferencia Juan, con una diferencia: el pueblo colombiano gracias a este Gobierno perdió el temor a denunciar. Y hoy se denuncia y eso es bien importante.

Cuarto, así como ha habido violaciones a derechos humanos, también ha habido falsas acusaciones y ha habido lecturas equivocadas. Me voy a referir a los casos. Por ejemplo, violaciones a los derechos humanos. Yo mismo estuve reunido en la sede de Naciones Unidas con un testigo que hoy está protegido de las Fuerzas

Armadas y he tenido que ser muy prudente por razones de la investigación. Y por ejemplo, si algo queda claro allí y en eso me acompañó el Ministro de Defensa y el delegado de la Alta Comisionada de los Derechos Humanos en Colombia, es que por ejemplo en Ocaña, el narcotráfico penetró una brigada y entonces para demostrar que había resultados contra el narcotráfico, mataron unos inocentes, y hay un poco de gente de las Fuerzas Armadas en la cárcel.

En esa parte lo que hay que preguntarse es ¿hay violaciones a los derechos humanos porque el Presidente exige resultados o porque este país infortunadamente ha tenido un terrorismo que penetraba a todos los estamentos del Estado, que penetraba también sectores de las Fuerzas Armadas, que es lo que venimos combatiendo y derrotando, esa penetración del terrorismo al Estado?

El caso de Ocaña es muy dicente, una penetración del narcotráfico a una brigada. Eso es muy distinto a violar derechos humanos porque el Presidente de la República exige resultados.

¿Qué ha pasado con esas violaciones de derechos humanos? Todas se denuncian, se sancionan. Al Presidente de la República, al Ministro de Defensa no les ha pasado por la mente vacilar al momento que se tiene alguna fundada información de una violación de derechos humanos para tomar decisiones.

Le quiero decir esto sobre los falsos positivos. Aquí llegaron una noche a la Presidencia de la República el entonces Ministro (de Defensa), doctor Juan Manuel Santos; el general Fredy Padilla (Comandante de las Fuerzas Militares), el Inspector del Ejército, unos jueces. Me dijeron ‘mire Presidente, hay estos informes, estas investigaciones de personas de las Fuerzas que han omitido procedimientos administrativos para la parte operativa, y cuando se omiten esos procedimientos se puede dar lugar a desbordamiento’. No teníamos elementos penales, salvo que había dudas en un caso que se denunció. En los demás no había elementos penales, pero sí había elementos administrativos. Eran las 9:00

de la noche, deliberamos hasta las 12:00 de la noche. Dijimos esto no se puede demorar, se tomó la decisión y al otro día a las 7:00 de la mañana comunicamos algo muy triste para el Gobierno, para las Fuerzas Armadas: la desvinculación de muchos integrantes de las Fuerzas Armadas.

Entonces sí es importante ir sumando elementos. Primero, no puede confundir la exigencia de resultados que el país necesita por parte del Presidente de la República con el estímulo a la violación de los derechos humanos. Segundo, este Gobierno ha sido diligente en tomar decisiones tan pronto se ha conocido que ha habido alguna anomalía. Tercero, hay personas de las Fuerzas Armadas en la cárcel, condenadas por estos episodios. Cuarto, hay falsas acusaciones.

Mire, nosotros tenemos muchos casos de organismos nacionales e internacionales que cuando se le da de baja a un terrorista, inmediatamente salen a acusar a las Fuerzas Armadas para desacreditar la política de Seguridad Democrática, inmediatamente acuden a decir que no era un terrorista, que era un ciudadano inocente, que no le dieron de baja combatiendo al terrorismo, sino que se trató de una ejecución extrajudicial. Nosotros estamos llenos de casos de falsas acusaciones, porque esta Seguridad Democrática ha tenido muchos enemigos, que ojalá no triunfen; esta Seguridad Democrática ha tenido muchos enemigos y la manera como ellos han querido enfrentar la Seguridad Democrática es desacreditándola. El país debe poner mucho cuidado en eso de las falsas acusaciones.

También hay lecturas equivocadas. Por ejemplo, no todas las investigaciones de la Fiscalía son investigaciones por violación de derechos humanos. Me explico. Hoy toda baja que producen las Fuerzas Armadas exige una investigación de la Fiscalía. ¿Por qué? Porque este Gobierno introdujo esta reforma que le voy a explicar: hoy en cada ocasión en que las Fuerzas Armadas da una baja, ese cadáver no puede ser movilizad por las Fuerzas Armadas; deben dejarlo exactamente en el sitio hasta que llegue el Cuerpo Técnico de Investigación de

la Fiscalía. La Fiscalía es la que hace el levantamiento del cadáver, y la Fiscalía tiene que adelantar investigaciones. Entonces uno tiene que distinguir entre eso, que es la investigación de rutina, y lo que puede ser la investigación en el caso en que se haya dado una violación de derechos humanos.

Entonces la Fiscalía hoy tiene que investigar todas las bajas y de pronto se dice 'ah, que la Fiscalía está haciendo miles de investigaciones de las bajas'. Pero no quiere decir que sean miles de violaciones de derechos humanos. Distinguir entre la investigación de rutina y la investigación por violación de derechos humanos es fundamental para que no haya lecturas equivocadas.

Además le quiero decir esto, que dice de la preocupación de este Gobierno por la civilidad y por los derechos humanos. Juan —y lo quiero decir al oído de todos mis compatriotas—, uno de los grandes logros de esta política de seguridad, es que la hemos adelantado sin legislación marcial, Juan. Esta política de seguridad la hemos adelantado sin legislación de Estado de Sitio, la hemos adelantado sin restricción de libertades. Pregunte qué pasó en otros países con desafíos de seguridad menores que en Colombia. En nombre de la seguridad suprimieron las libertades, censuraban la prensa. Todo lo contrario ha ocurrido en Colombia; aquí hemos adelantado esta política de seguridad con total respeto a las garantías ciudadanas, a los derechos políticos, a las libertades. Eso honra a Colombia.

Y entonces termino esta pregunta con esa anotación: a pocos días de la elección presidencial de 2006, que fue la elección de la reelección, infortunadamente, en un hecho lamentable, rechazable con indignación, al parecer unos integrantes del Ejército asesinaron a unos integrantes de la Policía, en un caso turbio de narcotráfico en Jamundí. ¿Qué hicimos entonces el Ministro de la Defensa y mi persona? Tomamos esta decisión: ese caso no lo conoce la Justicia Penal Militar; ese caso lo conoce la justicia ordinaria.

Yo creo que esa fue una gran decisión que sentó un gran precedente. Y no ha sido fácil explicarlo, por ejemplo, a asociaciones de retirados de las Fuerzas Armadas, que creen que por eso se acabó el fuero militar. De ninguna manera se ha acabado; lo que pasa es que donde aparecen unos elementos de un delito ordinario, no de un delito en virtud de la prestación del servicio, no puede haber duda que la competencia del conocimiento de ese delito tiene que estar a cargo de la justicia ordinaria.

Yo creo que estos han sido pasos muy importantes para el tema de derechos humanos.

Juan, usted sabe que yo periódicamente me hago acompañar del Ministro de Defensa y de los Altos Mandos y salimos en la televisión a responderles a los ciudadanos por los temas de derechos humanos. Ahora, este Gobierno siempre ha dado la cara, y bien importante, en casos como Jamundí, en casos como Guaitarilla en Nariño, en casos como Cajamarca. ¿Sabe qué me decía el Alto Comisionado de Derechos Humanos en Colombia, el delegado de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de Ginebra? Me decía hace pocos días que en el último año y medio ellos tienen apenas cuatro quejas, dos que están investigando y dos que han descartado; que hay una gran disminución. Yo le dije, pero yo no estoy contento, porque nuestro objetivo ha sido cero violación de derechos humanos.

En las Fuerzas tenemos que ser tan eficaces para derrotar el terrorismo y devolverles la seguridad a los colombianos, como transparentes para tener cero, cero violación de derechos humanos.

***Pregunta:** Señor Presidente, nos queda una duda frente al tema del DAS, o una pregunta puntual sobre el tema del DAS. La semana pasada el candidato Germán Vargas Lleras denunció serias sospechas sobre la complicidad de ese organismo en uno de los atentados cometidos en su contra. ¿Cómo valora usted*

esa denuncia? Porque muchos si se preguntan en qué se había convertido entonces del DAS para intentar cometer un crimen de esa naturaleza.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Ustedes saben que hay investigaciones desde hace muchos años sobre el DAS. Lo que llamaríamos el conjunto de casos frente al DAS es lo que ha llevado a este Gobierno a proponer primero con poca insistencia, como lo propuse hace tres, o cuatro años, que elimináramos el DAS, y en el último año, sí con mucha insistencia, eliminarlo y hacer esa gran reforma que está en curso.

Nosotros hemos procurado en este Gobierno, de corazón, de convicción, no por salvar la apariencia, sino por nuestras convicciones democráticas, por el bien de este país, que la seguridad sea democrática, que la seguridad sea para todo el mundo; para los amigos del Gobierno, para los críticos del Gobierno. Yo creo que en la historia de Colombia nunca la oposición radical había tenido tanta protección eficaz como ahora.

Recuerden ustedes lo que pasó con la Unión Patriótica, desaparecieron ese partido, lo asesinaron. Y a eso le concurrieron dos elementos, primero muchos de la Unión Patriótica creyeron que podían seguir jugando, que podían hacer política y estar en la guerrilla, esa mezcla vitanda, inadmisible; y también hubo faltas de compromisos del Estado. En este Gobierno se les ha dado protección eficaz a todos los voceros de la política, a los más radicales opositores, a los amigos del Gobierno, a aquellos que viven entre la oposición a medias y el gobiernismo a medias; a todos se les ha dado todas las garantías.

Me parece que es bien importante que esas denuncias se estudien. Pero lo que sí le quiero decir es esto: por mi particular devoción democrática he estado al frente, en estos ocho años, de que a todos los sectores de la política se les den plenas garantías. Porque es que este país, el tema aquí no es episódico, el tema es de fondo. En la Corte Suprema de Justicia se han estudiado unos casos de 'parapolítica', lo que no se ha estudiado es qué le pasó a este país.

Durante muchos años, por falta de seguridad, la política en muchas regiones del país, quedó en manos del narcotráfico, del narcoparamilitarismo y de la narcoguerrilla. Esto es, había un estado que no protegía el libre ejercicio de la política. Y cuántos tuvieron que pedirle permiso al narcoterrorismo, a la narcoguerrilla, al narcoparamilitarismo para hacer política. Eso es lo que no se ha examinado y eso es lo que por fortuna se ha venido superando en este Gobierno, gracias a la Seguridad Democrática.

Mien ustedes. Yo creo que es muy importante en estos ocho años mirar los procesos de este Gobierno, el proceso electoral de 2003, el Referendo y la elección de las autoridades regionales, el proceso electoral de 2006, el de 2007, el de ahora y las actitudes de este Gobierno para defender, para proteger eficazmente todas las expresiones de la política.

Por ejemplo, a mí me irrita, me duele en lo más hondo, que se utilice Internet para amenazar a un candidato a la Presidencia de Colombia. Por eso he pedido a la Policía que se haga la investigación con toda la celeridad, que esas personas se lleven a la cárcel. A mí me parece eso gravísimo para la democracia y me parece muy grave que una herramienta de prosperidad de la humanidad como es el Internet se utilice como medio de apología del crimen.

Este Gobierno ha dado una batalla sin tregua por las garantías políticas de todos los colombianos, de los amigos del Gobierno, de la oposición radical, del gobiernismo a medias, que coincide con la oposición a medias.

***Pregunta:** A propósito de estas garantías, señor Presidente, aparece ahora el caso de Andrés Felipe Arias, su ex ministro de Agricultura, en el Valle, y con la presencia de él, la participación en política y la suspensión del Gobernador (Juan Carlos Abadía) por parte de la Procuraduría General de la Nación. ¿Cómo analiza usted los dos temas?*

Presidente Álvaro Uribe Vélez: No, yo no puedo analizar esos temas; esos temas están a cargo de la Procuraduría.

***Pregunta:** Señor Presidente, hablando de la actualidad electoral de hoy, usted dijo hace un momento —yo me tomé el cuidado de anotar la frase— ‘la Seguridad Democrática tiene muchos enemigos’. Y lo repitió dos, o tres veces, tiene muchos enemigos que ojalá no triunfen. ¿Que no triunfen dónde? ¿En las urnas el 30 de mayo?*

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Ellos actúan en las urnas, actúan ante la opinión pública, actúan en el extranjero, actúan en medios de comunicación y ha habido una orquesta desde hace muchos años, de enemigos de la Seguridad Democrática, buscando cómo la desacredita. En parte, nostálgicos de las Farc que creyeron que en este país iba a triunfar el terrorismo y entonces sintieron un gran choque, porque llegó este Gobierno a derrotar el terrorismo. Y han tratado de hacer mucho daño en organismos internacionales, en organismos nacionales; han tratado incluso de desorientar la justicia. Pero nos toca enfrentar eso todos los días y por eso es muy importante decirle a mis compatriotas decirles miren, en 200 años de vida independiente, este país escasamente ha tenido 47 años de paz.

Yo he venido repasando los historiadores y veo que este país ha tenido buenas políticas públicas, buenos liderazgos, una ciudadanía con capital social. Hace pocos días un médico norteamericano que vino a Cartagena, al Foro Económico Mundial, me decía que le había llamado mucho la atención que los colombianos tenían una sonrisa espontánea a flor de labio. Le dije yo, siquiera lo anota, siquiera lo ha observado; eso demuestra la bondad de este pueblo colombiano, su desprevenición. Un pueblo que ha sufrido tanto y que debería tener una expresión de amargura, lo que tiene es una expresión de sonrisa. Y dije yo esa es una gran cualidad de mis compatriotas. Y un pueblo que ha sufrido tanto, un pueblo que debería haber tenido más prosperidad y no la ha tenido. Seguramente politólogos, sociólogos, historiadores, en este Bicentenario darán sus razones.

Yo creo que algo que nos ha frustrado la prosperidad que deberíamos haber logrado es esa constante de violencia en 200 años de vida independiente. Si usted

se pone a examinar la historia, yo creo que por allá en el Siglo XIX hay escasos siete años de paz, alrededor del Gobierno del Presidente (Rafael) Núñez, que fueron de prosperidad; esos siete años coinciden con la aparición de los proyectos industriales del Caribe, con un gran crecimiento de la agricultura, de la caficultura en la Colombia Andina.

Y en el Siglo XX, el país hace la paz entre los partidos en el último trimestre de 1902; se le pone punto final a la Guerra de los Mil Días, que fue 1.128 días. Al decir de unos los combatientes, uno de los firmantes de la paz, el General (Rafael) Uribe Uribe, hicieron la paz no porque estuvieran convencidos de la paz, sino porque ya no había nada porque pelear, se había destruido al país. Y queda el país tan deprimido que al año siguiente se separa Panamá que era la joya de la corona. Eso es 1902, 1903.

Y a principios de los años 40 vuelve a empezar la violencia entre los partidos. Escasos cuarenta años. Y cuando está terminando esa violencia entre los partidos a finales de los años 50, por los pactos del Frente Nacional que lideraron los ex presidentes Alberto Lleras y Laureano Gómez, empezaban las guerrillas marxistas a derramar de sangre a Colombia.

Había triunfado la Revolución Cubana y se seleccionaba a Colombia y a Bolivia como los países para replicar. Y esas guerrillas marxistas. pretendían a sangre y fuego sustituir el argumento en la política por la acción violenta, el estado de leyes por la dictadura. Y genera esa reacción igualmente cruel del paramilitarismo y finalmente el narcotráfico coopta a unos y a otros. Y eso es lo que han vivido las generaciones colombianas desde los años 1940, ni un día completo de paz.

Por eso yo he creído en la necesidad de que esta Patria mantenga la Seguridad Democrática, todos los días mejorándola, todos los días fertilizándola, todos los días conduciéndola mejor. Que no se abandone ese rumbo de la Seguridad Democrática, que se mejore ese rumbo, que no se estanque, pero que no se

abandone, porque, se lo digo con todo el afecto por la Patria, con todo el amor por Colombia, para la prosperidad de las nuevas generaciones es muy importante mantener ese rumbo.

Yo discuto con los muchachos en las universidades. Hoy voy a estar nuevamente en dos universidades. Le preguntaba la semana pasada a un niño muy inteligente, contestatario, iconoclasta, muy inteligente en la Universidad del Norte, ¿cuántos añitos tienes? Me dijo: 17 y cuando empezó este Gobierno escasamente tenía 9 años. Al país le faltan muchas cosas, no estamos en un paraíso, no corren ríos de leche y miel, pero hemos mejorado.

Está bien que tú reclames todo lo que hay que mejorar, pero es importante que preguntes qué vivía esta Patria nuestra. Y le agregué lo que me dijo un campesino de los Llanos Orientales. Me dijo 'Presidente, usted suele decir en las emisoras regionales que no estamos en el paraíso, que al país le falta mucho, que no corren ríos de leche y miel, pero Presidente, gracias a la Seguridad Democrática, ya no corren tantos ríos de sangre'.

Entonces, yo creo que este tema de la historia antigua de la Patria y de la historia reciente. Es bueno tenerlo en mente, porque pienso Juan, que la seguridad con valores democráticos, como la hemos practicado nosotros, es un presupuesto fundamental para la prosperidad de la nación.

***Pregunta:** Señor Presidente, yo he esperado casi ocho años para hacerle esta pregunta, por lo menos cuatro años.*

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Y no me ha dado la oportunidad de pensarla, porque apenas me la va a hacer.

***Pregunta:** Voy a aprovechar la oportunidad. Mire, oyéndole hablar a usted así como acaba de hacerlo ahora, la historia antigua de la Patria, la historia reciente de la Patria, la Patria no ha tenido sino 45 años de paz a lo largo de toda su historia. El ex presidente César Gaviria dijo un día: 'el Presidente Uribe es muy curioso, sufre del complejo de Adán. Cree como Adán que antes de él no existió*

nada, que aquí no había nada, que todo lo logró él, que todo lo creó él, que falta mucho por crear, pero que él es el que ha creado todo. ¿Usted piensa que usted tiene realmente un complejo adánico o adámico?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Juan, sigamos con la historia. Hace pocos días, estuve yo en la Universidad Nacional conmemorando los 50 años de la muerte del ex presidente (Alfonso) López Pumarejo, a quien se considera el padre de la Universidad Nacional, y el Rector de la Universidad Nacional (Moisés Wasserman) echó un hermoso discurso, donde nos cuenta un episodio bien importante de la historia. Colombia ha tenido muchos esfuerzos por la educación, él mencionó uno. Por allá en los bienios que sucedieron a la Constitución de 1863, el General Santos Acosta, empezó un proceso universitario muy importante que podría llamarlo uno antecedente del proceso de la Universidad Nacional del Presidente López Pumarejo. Pero ese proceso fracasó por la seguridad.

Mire, los procesos educativos del Libertador Bolívar y del General Santander son muy importantes, ambos coinciden en ese discurso de educación, en esos esfuerzos de educación. Tal vez la diferencia de fondo es que el Libertador aceptaba más la presencia de la Iglesia en la educación y la estimulaba; el General Santander, no.

Si usted mira qué pasó con los procesos educativos de ambos verá que fueron muy buenos, grandes Presidentes, pero la violencia llevó a que fracasaran esos procesos educativos.

Juan, ese proceso educativo del Libertador fracasó en ese momento. El General Santander, tiene dos procesos educativos, uno entre 1822 y 1826, pero después de que aquél atentado del 25 de septiembre de 1828 él sale al exilio, se va con él ese proceso educativo, y él regresa elegido Presidente en 1832 y empieza otra revolución educativa y vuelve y fracasa y muere a manos de lo que llamaríamos aquella revolución de (José María) Obando, la Guerra de los Supremos. Otro episodio bien triste de violencia. Obando, que había apoyado las tesis del General

Santander en materia educativa, en buena parte adelanta esa Guerra de los Supremos contra esas tesis del General Santander en materia educativa.

El país ha tenido muy buenos gobernantes. ¿Qué me dice de esa gran obra de Núñez? Pero tengamos algunos antecedentes de Núñez. En esos bienios de la Constitución de 1863 hacia delante, uno podría mencionar muchos buenos gobernantes. Ese gran esfuerzo del General Santos Acosta, la Presidencia de Aquileo Parra, (Manuel) Murillo Toro, el pionero de las comunicaciones en Colombia.

Pero ¿qué ocurrió? La violencia no permitió que eso tuviera éxito. Entre 1863 y 1886, cuenta la historia, hubo 30 guerras civiles. Y Núñez, yo diría que una figura excepcional, se le anticipó 60 años a América Latina con las tesis de economía y banca. Pero es que a los pocos años de haber terminado Núñez, todavía no ha terminado su periplo y empieza la guerra civil de 1895. Y después de la de los Mil Días.

¿O qué me dice el Siglo XX? El Siglo XX tiene un Presidente tan realizador como el General Rafael Reyes y un cúmulo de Presidentes de gran decencia, (Ramón) González Valencia, Carlos E. Restrepo, Marco Fidel Suárez, José Vicente Concha, otro bien realizador como Reyes, el General Pedro Nel Ospina, que invirtió bien esos recursos de la indemnización de Panamá, los 25 millones de dólares, Abadía Méndez.

Un Presidente que puso las bases de la modernidad, Olaya Herrera. Esa gran revolución de López Pumarejo, que no era la revolución que algunos presentan como la incitación al odio a los trabajadores contra los empleadores. No, era la revolución a favor de que los empresarios se modernizaran y en favor de que se respetaran los derechos de los trabajadores.

Era la revolución del progreso y el orden. Alberto Lleras Camargo, gran ex presidente de Colombia dijo, refiriéndose al ex presidente López Pumarejo, que

era el más implacable opositor del caos. Colombia ha tenido muy buenos Gobiernos, yo le he mencionado algunos, esos buenos Gobiernos, e infortunadamente el país no ha podido prosperar suficientemente por el tema de la violencia, Juan.

***Pregunta:** Presidente Uribe, ya veo que comenzó usted a ejercer lo que ha dicho que es uno de sus deseos posteriores al 8 de agosto próximo, profesor de historia y de geopolítica colombiana en la universidad. Pero déjeme traerlo ahora un poco bruscamente a la actualidad nacional, la actualidad informativa. Señor Presidente todas las encuestas, que son muchas, coinciden en que probablemente, lo más probable es que haya una segunda vuelta electoral después de la primera del 30 de mayo. ¿Usted cómo ve los escenarios posibles, cómo ve las posibilidades de esa segunda vuelta electoral?*

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Juan, yo no me puedo referir al tema. Mi gran afán es que todos los candidatos estén rodeados de garantías, que los colombianos puedan votar libremente, sin presiones; que no los presione la guerrilla en ninguna parte de Colombia y que no acepten presiones, coacciones desde el extranjero; que mis compatriotas puedan votar en conciencia. Es mi gran afán, apreciado Juan.

***Pregunta:** Señor Presidente, usted ha hablado de la necesidad de mantener la Seguridad Democrática con una política de Estado. ¿Usted cree que si eligen a Antanas Mockus o a Juan Manuel Santos esté en peligro la Seguridad Democrática o usted cree que habrá continuidad?*

Presidente Álvaro Uribe Vélez: La verdad es que yo no me puedo referir a esos temas, yo no me puedo referir a esos temas porque entonces tendría allí una dificultad de intervención en política.

Mire, apreciado Javier (Ayala), yo creo que a pesar de todo lo que falta el país ha mejorado bastante en seguridad y va por un camino; y se ha dado una revolución cultural. Mire Juan, por allá, o en esas preguntas que usted piensa durante ocho años, es bueno tener en cuenta esto. Por ejemplo, yo pertenezco a una generación

que la formaron con desprecio a la seguridad. Se despreciaba la seguridad y se denostaba de la seguridad; se le trataba peyorativamente, se decía que era una categoría fachista, un camino a la dictadura.

¿En qué consiste la revolución cultural? Las grandes mayorías colombianas hoy aceptan la seguridad como una fuente de recursos, como un valor democrático, creo que es bien importante. Pero hay otra revolución cultural, Javier. A nosotros se nos hablaba de la necesidad de lo social pero no se nos decía de dónde iban a salir los recursos para lo social. He ahí la importancia de esa revolución cultural.

Hoy yo creo que es creciente el número de colombianos que aceptan la necesidad de tener una alta tasa de inversión. Por eso yo he insistido en la política de seguridad, en el rumbo de la política de confianza, de inversión con responsabilidad social, y de la política social con resultados.

Mire Javier, es importante hablar de esto: en medio de la crisis, Colombia es el país latinoamericano que tuvo el año pasado la mayor tasa de inversión de la región, 25.8. Antes las tasas de inversión oscilaban entre el 12 y el 16. Yo creo que mantener una alta tasa de inversión es muy importante para que este país supere pobreza, para que este país construya equidad.

En medio de esta crisis, América Latina aumentó el año pasado la pobreza; en Colombia disminuyó levemente en medio de esta crisis y mejoró el coeficiente de Gini y disminuyó más la pobreza absoluta. Antes en las crisis Colombia veía que los trabajadores se desafilaban masivamente de la seguridad social. A pesar de esta crisis, en Colombia siguió la afiliación de los trabajadores a la seguridad social; a pesar de esta crisis Colombia siguió aumentando la escolaridad y la población universitaria. Antes en las crisis había una enorme deserción escolar y universitaria; ahora siguió aumentando la población escolar y la población universitaria.

Antes en las crisis se les disminuían las transferencias a las regiones. A pesar de esta gran caída de los ingresos del Gobierno Nacional les hemos cumplido con un crecimiento del 5, 7 por ciento en términos reales en transferencias a las regiones. Esto tiene indica que Colombia tiene hoy una economía más sólida, que el país puede dar un gran salto hacia delante en crecimiento, en superación de pobreza, en disminución del desempleo y que esto tiene un elemento de fondo, que es la confianza de inversión. Por eso mantener la confianza de inversión yo creo que es algo bien importante para nuestra Patria.

Pregunta: *Señor Presidente Uribe, en este mismo orden de ideas ¿cómo ve usted el futuro político de Noemí Sanín o el futuro de ella, en términos generales?*

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Yo no le puedo hablar del futuro de la doctora Noemí ni le puedo hablar de su papel como candidata porque incurriría en política. Yo lo que sí le quiero dar es dos testimonios Juan, porque ante su pregunta me sentiría mal de no darle sus testimonios.

Primero, yo tengo inmensa gratitud con el Partido Conservador porque el Partido Conservador ha sido un gran aliado en esta política. Algunos me critican; dicen ‘en su Gobierno se ha fortalecido el Partido Conservador, qué mal hecho; lo han insinuado en medios de comunicación. Yo digo qué bueno para la democracia que eso haya ocurrido. Doy mi testimonio de gratitud, de reconocimiento al Partido Conservador, que ha sido aliado de esta política.

En un Gobierno que eliminó los auxilios parlamentarios, en un Gobierno de meritocracia, en un Gobierno que llevó a la carrera administrativa otros 120 mil cargos, en un Gobierno que ha eliminado focos de clientelismo y de politiquería como el Seguro Social, sus clínicas, etcétera.

Segundo testimonio. Yo voy a citar solamente uno de los muchos pasajes que conozco de la doctora Noemí Sanín. Jamás olvidaré su dinamismo en España representando a Colombia, su capacidad ejecutiva, su entusiasmo por la tarea pública e hizo algo muy inteligente a lo cual le ayudó mucho su carisma. Para

nuestras relaciones internacionales, nuestras relaciones con España, no era fácil el tránsito del Gobierno del Presidente (José María) Aznar al Gobierno del Presidente (José Luis) Rodríguez Zapatero y la doctora Noemí Sanín condujo muy bien ese trance.

Algunos decían ‘no, al Gobierno de Uribe le fue bien con Aznar pero le va a ir muy mal con los Rodríguez Zapatero’. Y resulta que a Colombia le ha ido bien con ambos Gobiernos, no obstante sus diferentes orientaciones. Y eso se lo agradeceré siempre a la doctora Noemí Sanín.

***Pregunta:** Yo entiendo perfectamente lo que usted llama testimonios de gratitud, cuando usted está ya prácticamente al filo de salir del Gobierno. Pero alguien podría pensar —usted sabe como es la política Presidente en vísperas electorales, eso vuelan las suspicacias—, alguien podría pensar, oiga al Presidente Uribe coqueteándole a Noemí y a los conservadores para que se pase para acá en las elecciones.*

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Yo he tenido esta alianza con el Partido Conservador y otros partidos durante estos ocho años de manera seria y sólida. Y eso nos permitió tramitar una agenda legislativa. No hay una sola ley de la cual nosotros tengamos que avergonzarnos, apreciado Juan. O sea, que esto ha sido una cosa sólida, de ocho años y tengo que dar ese testimonio.

***Pregunta:** Señor Presidente, yo quisiera preguntarle sobre lo sucedido después de las elecciones legislativas. ¿Qué nos garantiza que no va a pasar lo mismo? Le hablo sobre la jornada electoral puntualmente y la tarea de la Registraduría. ¿Usted está tranquilo, cree que realmente serán viables esas elecciones del 30 de mayo próximo?*

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Yo estoy callado pero no tranquilo, porque a mí me preocupó mucho lo que pasó en marzo y eso genera intranquilidad y esa intranquilidad no nos la disipará sino un buen suceso de la Registraduría en mayo.

***Pregunta:** Señor Presidente, en relación con la situación económica hoy que ha estado, dijéramos bastante agitada en las últimas horas, señor Presidente, ¿usted cree que todavía hay que ajustar alguna cosa de la política económica porque en Grecia pusieron el grito en el cielo con la necesidad de recortar el gasto?*

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Javier, mire, es bien importante esto. Haga estas cuentas. Isagén y Ecopetrol son empresas ambas que producen superávit y esas empresas antes se consolidaban con el Gobierno Nacional Central. Hoy no se consolidan porque se volvieron empresas independientes, o sea que ese superávit ya no le sirve al Gobierno y a pesar de no contar con ese superávit hemos tenido un déficit manejable, no tan bajo como lo habíamos bajado, pero si manejable. Segundo, nosotros le dejamos al país un camino más sólido en esta materia y en materia de endeudamiento. Nosotros le dejamos al país muchos legados fiscales de gran importancia que le faciliten su manejo. Este Gobierno desmontó el subsidio al combustible. Los colombianos estoicamente han asimilado esa elevación de precios en estos años. Si no hubiéramos hecho el desmonte al subsidio al combustible tendríamos hoy un costo de seis billones; yo creo que ese ha sido un gran paso fiscal.

El otro paso fiscal. En nuestra lucha contra la politiquería, contra la corrupción, nosotros hemos reformado 465 empresas del Estado y de todas ellas hemos erradicado politiquería, corrupción; eso le deja un gran alivio al fisco. Ahora hay que continuar esos procesos.

Por ejemplo, uno de los problemas de Grecia eran esos subsidios. Este Gobierno ha sido muy cuidadoso en pagar los subsidios de energía eléctrica a los sectores más pobres de la población, pero al mismo tiempo ha sido muy responsable en desmontar el subsidio al combustible.

Y veamos que pasa en materia de endeudamiento. El endeudamiento estaba en el 48 por ciento del PIB, nosotros lo vamos a dejar en el 26. Pero con algo muy

importante: antes la deuda pública, el 70 por ciento de la deuda pública estaba en moneda extranjera, hoy solo el 30. O sea que somos menos vulnerables a las crisis internacionales de la economía; yo creo que eso es bueno.

Por ahí se está discutiendo 'ah, es que este Gobierno deja muchísimas vigencias futuras presupuestales. ¿Usted tiene algún interés sobre ese tema, Javier?

***Pregunta:** Señor Presidente, no, yo tengo claro señor Presidente el saneamiento de la economía que se deja para el próximo Gobierno. Me parece que su respuesta está completamente clara, Presidente. Muchas gracias.*

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Sí, porque quería decir esto. En efecto este Gobierno tiene vigencias futuras que valen más o menos 26 billones. Vamos a decir qué son vigencias futuras. Son compromisos de cuantías para años posteriores en materia presupuestal. ¿Por qué? Porque es la única manera de hacer obras.

Por ejemplo, las primeras vigencias futuras que yo entregué aquí se las entregué al doctor Antanas Mockus a finales de 2002, siendo él alcalde de Bogotá cuando yo empezaba la Presidencia de la República, para poder adelantar las nuevas etapas del Transmilenio de Bogotá. Y eso se ha venido cumpliendo.

En este Gobierno hemos pasado de 34 kilómetros de Transmilenio en Bogotá y vamos a dejar más de 104 y otra nueva fase financiada. Además de los Transmilenios que se están haciendo en tantas ciudades colombianas. Este es el país del mundo que hoy más se está trabajando en transporte masivo; todo eso se apoya en vigencias futuras.

Estas vías tan importantes, esta doble calzada de Bogotá a Santa Marta, la Ruta del Sol, apoyada en vigencias futuras. La doble calzada de Bogotá a Villavicencio, vigencia futura. Ahora están pendientes unas vías, lo que llamamos la Transversal de las Américas en el Caribe colombiano, vigencias futuras. Esa gran vía entre Tumaco y Mocoa pasando por Pasto, vigencias futuras. Autopistas de la montaña, vigencias futuras.

Nosotros sí dejamos 26 billones en vigencias futuras de unos proyectos que el país necesita, adjudicados con seriedad, con transparencia. Y el Gobierno próximo tiene la oportunidad de avanzar en esa ejecución.

Y también quiero decir esto: este Gobierno ha honrado el pago de catorce billones de vigencias futuras que recibimos. Parte de esos 14 billones eran vigencias futuras para Fogafín, para pagar la crisis financiera de los años anteriores a nuestro Gobierno. Nosotros heredamos eso y lo hemos venido cumpliendo bien, le hemos pagado a Fogafín por esos títulos de saneamiento de la crisis financiera de años anteriores a nuestro Gobierno alrededor de un billón de pesos al año.

Pero mire Javier, es importante esto también. Los ingresos de los municipios colombianos en este Gobierno han crecido, se han multiplicado casi por tres y los de los departamentos por dos. En eso ha incidido la Seguridad Democrática, el mejor comportamiento de la economía y el predial, el catastro. Este Gobierno ha aumentado mucho los avalúos catastrales.

Algunos dicen, ah, es que este Gobierno no ha gravado la tierra. ¿Cómo que no? Cuando yo empecé la tierra rural en Colombia, su avalúo para pagar impuestos, sumaba 31 billones; hoy supera los 71 billones. O sea que en eso hay un gran avance en el país.

Los estímulos a la inversión, que se discuten mucho, han sido enormemente convenientes para los procesos de inversión en Colombia. Ojalá no los quiten, ahora que apenas esos estímulos están empezando a producir buenos resultados en favor de la inversión en Colombia.

Puede ser que más adelante la deducción del 30 por ciento se la quiten a las inversiones en petróleo porque ya el país ha cogido un ritmo de inversiones en petróleo muy importante. Era que era muy peligroso en lo que estábamos. A mí me dijo la administración que me precedió, en el empalme, me dijo, pongan

cuidado porque la autosuficiencia petrolera se pierde en el año 2008 y eso nos causó mucho pánico.

El país necesita 220 mil, 230 mil barriles de petróleo al día. Si hubiéramos perdido la autosuficiencia estaríamos produciendo menos de esa cantidad. Y sin embargo estamos produciendo 785 mil. Se ha logrado este gran auge en inversión. Puede ser que en el futuro esa deducción que se le da a toda la inversión no sea general sino que sea selectiva y a unos sectores se les mantenga y a otros que hayan cogido suficiente fuerza no. Pero yo sí creo que esos incentivos han sido muy importantes.

Zonas francas. Este país tenía once zonas francas; tiene 70 en construcción. Juan, yo estuve en su ciudad de Cartagena el viernes. Yo le pediría que le pregunte a la Cámara de Comercio cuánto valen las inversiones que se están adelantando en Cartagena. Son inversiones que pasan los diez mil millones de dólares. Súmele a lo de la refinería de Ecopetrol todo lo que se está haciendo en el sector de plásticos, en el sector del turismo; una cantidad de zonas francas de la mayor importancia para generar empleo industrial, porque nosotros no tenemos zonas francas de petróleo, es bueno decirlo, todas las zonas francas son de sectores diferentes de la economía.

Anoche me confirmaba el ministro de Comunicaciones que ya tenemos alrededor de 70 mil empleos de *call center*, en este país cuando llegamos había tres mil).

***Pregunta:** Señor Presidente, volviendo al tema de la política, de la actualidad política, de la coyuntura electoral ¿a usted le disgusta o le parece normal o no tiene opinión, el hecho de que su voz sea imitada en una campaña, en una cuña política del candidato Juan Manuel Santos?*

¿O se lo consultaron antes de hacerlo, se lo consultaron a usted?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Hombre, me parece que muchos me han imitado durante estos ocho años. Ninguno de los que me ha imitado en estos ocho años me ha consultado, Juan. Por ahí me dijeron en estos días que había uno que decía

‘hombre, estoy muy en desacuerdo con Uribe, pero me da mucha tristeza que se vaya porque me ha ido muy bien imitándolo en estos ocho años’.

Pregunta: (Risas) Guillermo Díaz Salamanca. Oiga, pero entonces ¿por qué Santos me iba a pedir el permiso y los demás no? Porque es que Santos sí es el más uribista de todos sus ‘imitadores’.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: La verdad es que a mí nunca me han consultado en estos ocho años de Gobierno si autorizo que me imiten y creo que ninguno de los imitadores se ha sentido maltratado por mí. En este tema de la política hay que poner más cuidado, está bien.

Así como hay unos candidatos muy críticos del Gobierno y otros que un día son gobiernistas y al otro día son oposición, hay otros candidatos más afines a las tesis de Gobierno. Entonces que lo digan ellos o si lo van a decir terceras personas, que esas terceras personas se identifiquen porque el Gobierno defiende la continuidad de las políticas. Continuidad dinámica, dialéctica, en mejoramiento, no en estancamiento. El Gobierno defiende los valores de la democracia, el Gobierno tiene un compromiso de honor de que todos los candidatos se sientan rodeados de garantías, pero el Gobierno no puede intervenir en política, Juan. Una cosa es mi defensa del Gobierno, mi explicación de todos estos temas y otra cosa es mi respeto por las normas legales y constitucionales.

Pregunta: Señor Presidente, mucha gente le pregunta a uno si usted ha pensado en su seguridad personal después del 7 de agosto.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Juan, yo confío en las Fuerzas Armadas, en la Constitución colombiana, Juan. He cumplido estos ocho años, seguramente con defectos, faltas, porque uno está sometido a las falencias de esta carnita y de estos huesitos, pero he cumplido con amor a la Patria. Yo confío en las Fuerzas Armadas de Colombia de las cuales me he sentido uno de sus integrantes en estos ocho años. Y he procurado dar ejemplo bregando actuar a toda hora como el primer policía y el primer soldado de la Patria.

Pregunta: Señor Presidente Uribe, incluso hay personas preocupadas con ese tema de la seguridad de usted y de sus allegados que le dicen a uno, ‘mire, no sería posible pensar en que el presidente Uribe fuera a un lugar tranquilo, por ejemplo, Embajador en Washington o algo así, o en Inglaterra, en Londres?’

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Juan, hay que mantener la mente agitada hasta el último día de la vida. Hablando de la historia, hay algo muy bonito. En las últimas horas del General Santander —yo diría que en los últimos destellos de lucidez—, dijo una frase que han recogido algunos historiadores. Dijo: ‘el último día hábil de mi vida es el primero en que dejo de dedicarme a la causa de la Independencia, a la libertad y el bienestar de la Nueva Granada’. Ojalá se pueda trabajar por la patria hasta el último día de la vida, Juan, por las nuevas generaciones.

Yo también le pido a Dios que me ayude a acertar como ex presidente, a ser constructivo como ex presidente, constructivo con esta patria, Juan”.

Pregunta: Usted ha dicho nuevas generaciones. ¿Es verdad que quiere tener nietos ya, lo más pronto posible?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Hombre, ojalá, Juan, ojalá.

Pregunta: No soy quien para darle consejos al Presidente de la República, pero si soy quien para...

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Deme los consejos, que se los recibo con todo afecto.

Pregunta: Es que además es con afecto porque no se los estoy dando a usted en su carácter de presidente sino de futuro abuelo, en lo cual yo tengo más experiencia que usted. Tengo dos veces más experiencia que usted.

¿Sabe que es lo malo? Que sus dos hijos son varones, luego el nieto va a ser de primer apellido Uribe y le van a poner Álvaro, mire eso.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: (Risas). Que no vayan a cometer ese error, Juan.

Pregunta : Yo sé por qué y cómo se lo digo. Señor Presidente. Le confieso que periodista es periodista; periodista mata todo. En el caso de nosotros quiero decir,

periodista hace olvidar a los demás. Señor Presidente ¿usted ha fumado marihuana alguna vez en su vida?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Juan, mire, la Presidente Álvaro Uribe Vélez sería muy fácil. Algo se conoce mi temperamento, mi manera de actuar. Pero ¿sabe? por dar un ejemplo, para que el país piense en las soluciones que requiere y no en detenerse en esos elementos me voy abstener de contestarle. Pero me da la oportunidad para pasar de lo que es el tema frívolo al tema de fondo.

Pregunta: Me encanta que lo haya entendido. Era una manera frívola de ponerle un poco de gracia a tanta situación. Sí señor.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Pero me dio la oportunidad de hacer una referencia sobre lo que debe ser el debate político. La tristeza que yo tengo es que haya organismos internacionales que digan que, tristemente, los universitarios colombianos aparecen como los mayores consumidores de droga en el continente. Eso es lo que me da tristeza, Juan. Y en eso incidió mucho la permisividad de la dosis personal. ¡Qué cosa tan grave!

Este Gobierno logró después de muchos esfuerzos, contra la oposición del mismo establecimiento, contra la oposición de sectores del establecimiento, logró este Gobierno que el Congreso aprobara el acto legislativo que ilegaliza la dosis personal; pero apenas lo aprobamos en diciembre.

Tantos años de esa libertad de dosis personal lo que hizo fue aumentar el consumo, el desdén por el respeto a la ley. El consumo de drogas va creando una alienación que lleva al ser humano a irrespetar la ley. Yo creo que es bien importante asociar la Seguridad Democrática, la eliminación de la dosis personal, como caminos para recuperar en Colombia la legalidad, para eliminar el desprecio de los ciudadanos por la ley.

Mire, esa liberalidad, esa permisividad con la dosis personal, llevó a que se involucrara a muchos niños y a muchas jóvenes en la distribución de droga. Hace año y medio sentí una gran tristeza porque hubo un documental de televisión — me llamaron a contármelo— que mostraban a Cartagena como un destino de

‘narcoturismo’. Y a mí me dio rabia, indignación, tristeza; y me puse al frente de la Policía para capturar a los distribuidores. Y me decían ‘mire, Presidente, los capturamos pero los jueces de garantía los sueltan, porque lo único que les encuentran es dosis personal’.

Sí, yo he visto aquí oposición de personas muy importantes del país a que ilegalicemos la dosis personal. Ese cuento de que hay que permitir la dosis personal por el libre desarrollo de la personalidad, eso no ha hecho sino hacerle daño a la juventud colombiana; eso ha llevado en muy buena parte a esta criminalidad de microtráfico que estamos combatiendo y que es uno de los problemas de inseguridad que no hemos podido superar. Y eso ha llevado a que organismos internacionales tengan que decir —y a mí me da tristeza y vergüenza eso—, que los universitarios colombianos son los que más droga están consumiendo. Que tristeza eso Juan, qué tristeza eso.

Ahora ¿en qué estamos? Nosotros ahora estamos con una ley para desarrollar el acto legislativo; esa ley aumenta las penas a los distribuidores de droga y las duplica en el caso de que involucre a menores. Y también recorta los trámites a la mitad en los procesos de extinción de dominio sobre bienes dedicados a la distribución de droga, Juan.

Y esta semana, el 14 de mayo empieza una gran campaña que estamos financiando con recursos de estupefacientes y que nos ha ayudado Naciones Unidas contra el consumo de droga. Ojalá el país pueda avanzar en esto. A mí me da mucha tristeza que solamente en diciembre pudimos culminar la aprobación del acto legislativo que ilegaliza la droga en Colombia.

Ahora, algunos dicen hay que legalizar la droga. Pero personas muy importantes, muy importantes Juan, para qué voy a referirme a nombres. Y olvidan que es que la droga la tenían legalizada. El debate no tiene que ser legalizarla sino cómo se ilegaliza, porque esta lucha contra la producción, contra el tráfico, contra el

lavado de activos, contra los precursores se vuelve muy estéril cuando haya esa permisividad con el consumo.

¿Por qué digo yo que la tenían legalizada? Porque habían legalizado el consumo. Y esa legalización del consumo fue un gran camino a estimular la criminalidad, a estimular la participación de los jóvenes en los crímenes y a estimular una actitud de desprecio por la ley colombiana.

Entonces, este camino de derrotar la permisividad en la dosis personal es un gran camino para evitar que los jóvenes sigan incursionando a la criminalidad, para poder evitar que siga este crecimiento del consumo por parte de nuestros universitarios y para recuperar en Colombia un sendero de respeto a la ley.

***Pregunta:** Señor Presidente Uribe Vélez, permítame decirle que yo vivo tan obsesionado con el tema de mi imparcialidad informativa, política, que hasta para hacer bromas debo ser imparcial. Ahora le hago la otra. ¿Usted extraditaría al ex presidente Andrés Pastrana si se lo solicitan?*

Presidente Álvaro Uribe Vélez: (Risas). Juan, advertiste, apreciado Juan, que era una broma. Por sus hechos los conoceréis. Yo he ordenado la extradición de más de mil personas —eso no tiene antecedente en Colombia— por ser delincuentes, no por ser figuras de la política.

***Pregunta:** Le entiendo perfectamente y me da oportunidad de ir al tema ya profundo ya serio. Ve usted que la Corte Suprema de Justicia está negando la extradición de algunos jefes paramilitares y del narcotráfico como ‘Don Mario’, ‘El Alemán’, etcétera. ¿A qué atribuye usted eso, señor Presidente?*

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Quiero decir esto sin ningún ánimo pendenciero, pensando en los superiores intereses del país. Este país pudo obtener en algún momento 400 mil hectáreas de coca, el último informe habla de 68 mil.

Yo creo que la extradición ha ayudado mucho. Déjeme decir esto: la extradición no es solamente una figura de justicia, es una figura de orden público y de relaciones internacionales. Por eso he pedido al Ministro del Interior que

renueve, reinicie el diálogo con la Corte Suprema porque a mí me parece que la Corte Suprema nos debe oír cuando se trata de tomar decisiones que cambien la jurisprudencia sobre extradición. Porque el Gobierno es responsable del orden público y la extradición es una figura muy importante de orden público; el Gobierno es responsable de las relaciones internacionales y la extradición es una figura muy importante de relaciones internacionales.

Entonces se dice 'es que tienen que permanecer en Colombia mientras reparan a las víctimas'. Mire Juan, es bueno vivir esta historia. Cuando yo propuse la Ley de Justicia y Paz, muchos críticos dijeron 'ah, esa Ley la está proponiendo Uribe para no extraditar a los paras, para legalizar el paramilitarismo'. Y esos mismos críticos, al día siguiente de la extradición de algunas personas vinculadas con el narcoparamilitarismo, esos mismos críticos dijeron que los había extraditado por extraditar la verdad. Entonces, parecería haber no una apreciación consistente sino una apreciación acomodada al interés de la coyuntura política.

Nosotros hemos hecho todo el esfuerzo por reparar las víctimas, pero es que aquí hay muchos que toman y toman tiempo, se quieren quedar en Colombia, no quieren que los extradite y el cuento es que van a reparar las víctimas, pero es que, nosotros a los extraditados les dimos mucho tiempo y nunca repararon las víctimas

Yo recuerdo que en enero de 2007 le dije al general Óscar Naranjo: 'general, esta gente lleva mucho tiempo en este proceso, no están entregando los bienes para reparar las víctimas. Por favor general, yo le ruego, apliquemos a los bienes de ellos la ley de extinción de dominio'. Y se extraditaron mucho después, Juan.

Entonces, yo no creo que la permanencia en el país sea la garantía de que van a reparar las víctimas porque ha habido hechos contraevidentes, personas que han permanecido en el país y lo que han hecho es dilatado y evadido la obligación de reparar las víctimas.

Y se dice que lo que pasa es que el narcotráfico no es un delito de lesa humanidad y que el Estatuto de Roma no lo consagra como tal. ¡Por Dios! Uno tiene que mirar que el narcotráfico está vinculado a casi todos los delitos de lesa humanidad en Colombia. Empecemos por aquél delito del holocausto de la Corte Suprema, la participación del narcotráfico con la guerrilla.

Entonces en la realidad de Colombia el narcotráfico no se puede desvincular de los delitos de lesa humanidad. Y en la técnica jurídica ahí hay una acumulación, un concurso de delitos, donde unos absorben los otros. Sinceramente yo creo que ese tema hay que pensarlo muy bien.

Ahora, el caso concreto de este señor que llaman ‘El Alemán’, el Gobierno no ha tenido interés en extraditarlo. ¿Por qué? Yo lo había dicho a los colombianos y a la comunidad internacional que nosotros habíamos tomado la decisión de suspender la extradición de unas personas porque queríamos darles la oportunidad de que cumplieran con la Ley de Justicia y Paz, entregaran sus bienes para reparar a las víctimas, que no volvieran a delinquir, que desmontaran todas las estructuras de criminalidad.

Se extraditaron unas personas, a pesar de que su extradición se había suspendido, justamente porque el Gobierno apreció que no se estaba cumpliendo con esos requerimientos. En el caso del señor ‘Alemán’, lo que ha pensado el Gobierno es que si la Corte aprobaba la extradición el Gobierno la suspendería para darle la oportunidad de su participación en la Ley de Justicia y Paz.

Yo creo que hay que conversar esto con la Corte, que en esas suspensiones le den unas flexibilidades al Gobierno, como director del orden público, para que el Gobierno pueda apreciar hasta qué momento se pueden quedar en el país y a partir de qué momento hay que enviarlos afuera. Yo creo que no se le puede negar esas flexibilidades al Gobierno. Yo en oportunidades he hablado con la Corte sobre el tema de extradición, he expresado mis tesis sin ningún ánimo pendenciero y espero que se reinicie ese diálogo del Ministro Fabio Valencia con

la Corte sobre este tema, que yo estoy dispuesto a participar en ese diálogo como siempre lo he hecho”.

***Pregunta:** ¿Pero mire usted, señor Presidente Uribe, usted acaba de decir permanecer en el país no es una garantía de que un extraditable va a reparar a sus víctimas. La prueba está Presidente que estamos llegando a unos puntos realmente excéntricos que serían cómicos si no fueran trágicos, el caso de este señor Mancuso, que estuvo aquí en proceso, no resarció sus víctimas, lo extraditan y ahora tutela al Estado colombiano para que lo devuelvan a Colombia. ¿No le parece que es realmente extravagante todo eso?*

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Ay, Juan ¡Por Dios! Sin palabras, Juan, sin palabras. Yo quiero agradecerles a ustedes inmensamente la paciencia que han tenido conmigo.

***Pregunta:** Señor Presidente, a propósito de la Corte Suprema de Justicia y de esa posibilidad de diálogo, ya faltan pocas semanas para que termine su mandato. Usted se va a ir sin que la Corte elija Fiscal. ¿Hay alguna posibilidad de reestructurar la terna para elegir precipitar la elección de fiscales?*

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Javier, por allá, creo que fue en junio, julio, en junio del año pasado, va a hacer un año, estamos en mayo, la Corte me mandó una carta, yo me quedé callado, una carta donde me conminaba a entregar la terna como el 7 de julio.

En lugar de salir yo a decir que esos no eran términos respetuosos al Presidente, que al Presidente no se le podía tratar así, guardé esa carta y humildemente mande una terna el 7 de julio, que porque la Corte decía que ellos tenían que elegir porque el Fiscal se tenía que posesionar el primero de agosto. Yo cumplí. Después vino todo ese problema que ustedes conocieron y aquí humildemente se aceptó la renuncia de dos de los ternados.

Y yo creo que hay tres personas competentes, respetables desde todos los puntos de vista, tres juristas integrales, una señora con un gran recorrido en su actividad de jurista integral, un magistrado del Consejo de Estado, un ex director

jurídico de la Presidencia, persona que ha trabajado con varios Gobiernos, ex ministro, ex embajador exitoso, reconocido por los colombianos, ante la OEA.

Es bueno tener en cuenta lo siguiente: en el apoyo a la justicia este Gobierno ha incrementado el presupuesto a la Fiscalía de 600 mil millones, este año supera billón 400 mil millones y la Fiscalía tiene 22 mil personas. Pienso que no obstante las condiciones que reconozco del doctor (Guillermo) Mendoza Diago (Fiscal encargado), la interinidad hace mucho daño. Es que en la justicia no hay jerarquía, la justicia se opone a una jerarquía rigurosa; pero para administrar sí tiene que haberla, si hay interinidad se difunta mucho la administración.

Ojalá la honorable Corte Suprema eligiera Fiscal. Yo simplemente le recuerdo esos antecedentes. Humildemente acepté una conminación de la Corte y mandé la terna en la fecha que ellos requirieron y humildemente, el Gobierno aceptó la renuncia de dos compatriotas destacados. Y los reemplazó.

¿Qué pienso yo de la terna? Y esto lo pueden decir en público o en privado, a cualquier interlocutor. La terna es de tres. El Gobierno no tiene interés en el uno o en el otro. La terna es de tres. Elijan, hombre; ojalá elijan.

Pregunta: ¿La Corte sí tiene interés en un solo de los ternados?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Yo tengo que pensar en la institución y pensando en la institución diría que no. Muchas gracias, Juan.

Pregunta: Señor Presidente, usted ha sido muy amable y hoy describí después de ocho años que usted sonrío.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: (Risas). Porque me distensionó diciéndome que me iba a preguntar en broma.

Pregunta: Señor, usted es muy amable como siempre con nosotros. Que tenga muy buen día.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: A ustedes muchas gracias.

[Mayo 10](#)

